

**LA EMIGRACION LEONESA A LAS INDIAS  
EN EL SIGLO XVI (1493-1599)**

**Por Aurelio Valladares Reguero**

## INTRODUCCION

El estudio de la emigración española a las Indias es un fenómeno relativamente reciente. La atención hacia los grandes acontecimientos de la conquista, sus principales protagonistas, la organización de la administración colonial y otros aspectos generales habían acaparado el interés de los investigadores.

No obstante, una polémica suscitada a mediados de este siglo sobre la aportación andaluza (en relación al resto de España) a la conquista y su posible repercusión en algunos rasgos dialectales coincidentes del español de América despertó la preocupación por el estudio del movimiento migratorio, único elemento que podía contribuir a dilucidar a cuestión.

Los estudios del norteamericano Peter Boyd-Bowman marcan un hito en este sentido y han servido de pauta para un conjunto de trabajos posteriores en dicha línea de investigación.

Afortunadamente son ya varias las provincias españolas estudiadas, particularmente las andaluzas, extremeñas y canarias. La próxima celebración del "V Centenario" del descubrimiento está sirviendo de acicate para el análisis detallado de todo cuanto supuso la acción española en el Nuevo Mundo. Congresos, cursos de verano, números monográficos de revistas, publicaciones, etc., no han querido dejar pasar la ocasión. Y es precisamente dentro de este clima favorable donde han aflorado notables y meritorios trabajos sobre la emigración a América.

Así pues, dejándonos llevar por la corriente, queremos traer aquí algunas consideraciones, partiendo de los datos que poseemos, sobre los leoneses que cruzaron el Atlántico rumbo a las Indias durante el primer siglo de la conquista. No se trata de fijarnos en los grandes personajes que llenan páginas importantes de la historia, sino en el conjunto general de hombres y mujeres de todo tipo y condición que se lanzaron a aquella aventura.

La provincia de León, como más adelante veremos, ocupa un lugar intermedio dentro del conjunto general de la emigración española al nuevo continente, aunque resulta más bien discreto si lo comparamos con las provincias de su entorno. No es, pues, una posición destacada, pero sí con un volumen migratorio de suficiente entidad como para que merezca una mínima atención por nuestra parte.

¿Cuántos leoneses se decidieron durante el siglo XVI a cruzar el océano y dar un nuevo rumbo a sus vidas en aquellas lejanas tierras? ¿Qué tipo de personas eran? ¿Cuál era su condición social? ¿Qué razones pudieron llevarles a tal aventura? ¿Hacia qué puntos se dirigían?

Para contestar a estas preguntas (u otras similares) se puede disponer hoy día de un material de primera mano. Efectivamente, el Archivo General de Indias de Sevilla alberga una importantísima documentación que desde hace años viene dándose a la luz y que ofrece datos de incalculable interés. Concretamente, a través de la Casa de la Contratación, ha quedado constancia del nombre, origen, fe-

cha y, en muchos casos, estado civil, oficio, destino, etc., de cuantos pasaban a Indias, lo que constituye una fuente de indudable valor para comprender con mayor propiedad la aportación humana de España en la empresa americana (1).

## I. FUENTES DOCUMENTALES: LA CASA DE LA CONTRATACION

Como acabamos de adelantar, se conservan muchos documentos, si bien con algunas lagunas, procedentes de la Casa de la Contratación de Sevilla. Creada por los Reyes Católicos en 1503, era el organismo rector del comercio con las Indias, regulado sucesivamente por distintas ordenanzas promulgadas a tal efecto. Primeramente estuvo ubicada en las Atarazanas de la capital hispalense y de aquí pasó al Alcázar, donde estuvo instalada hasta su traslado en 1717 a Cádiz, ciudad en la que permaneció hasta su extinción en 1790.

La mayor parte de sus fondos documentales fueron incorporados al Archivo de Indias en 1786, proceso que se completó, con el resto de la documentación, en 1790, al suprimirse dicho organismo.

Por lo que respecta al tema que ahora nos ocupa, importa destacar dos series referentes a pasajeros: una, llamada "Informaciones y licencias de pasajeros" y otra de "Libros de asientos de pasajeros". La primera, que abarca los años 1534-1790, comprende las pruebas documentales que debían presentar los que querían pasar a las Indias, acreditando que no eran de los "prohibidos" (judíos, moros, conversos, procesados por la Inquisición...), sino de origen cristiano viejo; así como las licencias que, superados estos trámites, les eran expedidas. La otra serie está constituida por los mencionados "Libros de asientos de pasajeros", donde se registraban sus nombres, una vez obtenida la correspondiente licencia de la Casa de la Contratación, comprobación que se hacía en el momento de embarcar. Comprende esta serie los años 1509-1701.

La importancia de todo este aparato documental ha llevado a una lenta, pero efectiva, labor de publicación a lo largo del presente siglo. Comenzó la tarea Luis Rubio y Moreno en 1915 con la catalogación de las dos series mencionadas, en el periodo referido al primer siglo de la conquista (1492-1592), que publicó en dos volúmenes (asientos n.º 1-1018 y 1019-2456). (2).

Tomando como punto de partida dichas series, se inició unos años después la publicación del *Catálogo de pasajeros a Indias durante los siglos XVI, XVII y XVIII*, redactado por el personal facultativo del Archivo General de Indias bajo la dirección de Cristóbal Bermúdez Plata, fase en la que salieron a la luz los tres primeros volúmenes, que abarcan, respectivamente, los años 1509-1534, 1535-1538 y 1539-1559 (3). Sigue una segunda fase con la aparición de los volúmenes IV (años 1560-1566) y V (1567-1577), realizados por Luis Romera Iruela y María del Carmen Galbis Díez (4). Esta última investigadora ha continuado la labor con la publicación de los volúmenes VI (1578-1585) y VII (1586-1599) (5), con lo que se completa el siglo XVI.

Hay que advertir, no obstante, en la documentación de dicha centuria la pérdida de varios años completos, así como notorios vacíos en otros, circunstancia originada, entre otras causas, por los cam-

(1) Por nuestra parte, hemos afrontado ya este mismo cometido con la provincia de Jaén (en la que residimos desde hace unos años), con mayor profundidad y extensión, analizando más fuentes y estudiando otros aspectos de la emigración a las Indias. Por razones de espacio nos vemos obligados ahora a reducir nuestra atención a datos básicos que nos lleven a unas consideraciones generales, con lo que pretendemos ofrecer una visión de conjunto sobre el fenómeno migratorio de la provincia que nos vio nacer y fue testigo de nuestras andanzas infantiles y juveniles.

(2) *Pasajeros a Indias...*; 2 vols., Madrid, Compañía Ibero-Americana de Publicaciones, 1930-1931.

(3) Sevilla, Imp. Edit. de la Gavidia, 1940-1942-1946.

(4) Madrid, Ministerio de Cultura, 1980.

(5) Madrid, Ministerio de Cultura, 1986.

bios de lugar —antes apuntados— del Archivo de la Casa de la Contratación; si bien los fondos conservados son lo suficientemente extensos como para permitir estudios bastante aproximados sobre el particular.

Los datos consignados en los respectivos asientos de pasajeros no siguen una norma estricta y fija para todos, aunque pueden observarse unos rasgos comunes. Desde 1509 a 1534 se hace constar el nombre del viajero y el de sus padres, con indicación del lugar de donde eran vecinos; pero a partir de 1534 (la serie documental utilizada contiene más detalles informativos) se recogen otras referencias: lugar de destino y, en varios casos, estado civil, oficio, acompañantes, etc.

Nuestra fuente documental básica será, por consiguiente, el mencionado *Catálogo de pasajeros*, que abarca, como ya hemos indicado, el periodo comprendido entre 1509 y 1599.

Nos hemos servido también de algunos trabajos del investigador Peter Boyd-Bowman sobre la emigración española del siglo XVI, ya que constituyen un punto de obligada referencia, avalado por la práctica de muchos estudios posteriores sobre distintas regiones y provincias.

Interesan particularmente ahora los tomos I y II del *Índice geobiográfico de cuarenta mil pobladores españoles de América en el siglo XVI* (6), que cubren, respectivamente, los periodos 1493-1519 y 1520-1539, en los que ofrece, además, una relación nominal de los emigrantes de cada provincia (7). Gracias a esta relación hemos podido completar el periodo 1493-1508, que no figura en el *Catálogo de pasajeros* ya referido, así como contrastar lo relativo a los años siguientes, hasta 1539.

Aparte de otros estudios del mencionado investigador norteamericano, que afectan a etapas posteriores de dicha centuria decimosexta, merece destacarse el artículo "Patterns of Spanish Emigration to the Indies until 1600" (8), en el que se ofrece un panorama de conjunto de todo el siglo XVI, que nos va a ser útil en su momento para encuadrar la emigración leonesa dentro del conjunto de toda España, tanto en el plano general de la aportación numérica de emigrantes, como en el análisis de otros aspectos más particulares.

Creemos que con este material se consigue un "corpus" documental que permite trazar un cuadro de la emigración leonesa durante el periodo acotado que nos acerca bastante a la realidad.

Sería demasiado pretencioso por nuestra parte pensar que hemos llegado hasta el límite de la cuestión. Advertimos por ello que quedan todavía muchos fondos del Archivo de Indias sin investigar, así como archivos locales (civiles y religiosos), crónicas de América, etc., donde en lo sucesivo —esperamos que así sea— podrán hallarse nuevos datos que completarán los que aquí presentamos, para ir perfilando cada vez más la aportación humana de la provincia de León a la empresa americana, haciéndola extensiva a las centurias siguientes.

## II. ANALISIS CUANTITATIVO DE LA EMIGRACION LEONESA

### 1) ALGUNAS INDICACIONES PREVIAS

Las cifras que vamos a barajar aquí para la emigración leonesa a las Indias, emanadas de las fuentes documentales ya reseñadas, están todavía distantes de la realidad, circunstancia que se observa igualmente en todos los estudios realizados hasta ahora sobre este fenómeno.

Si repasamos el *Catálogo de pasajeros* de Bermúdez-Romera-Galbis, comprobamos que varios

(6) T. I, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1964; T. II, México, Edit. Jus, 1968.

(7) Los emigrantes de la provincia de León se encuentran reseñados en las pp. 74-76 del T. I y 176-183 del T. II.

(8) En *The Hispanic American Historical Review*, vol. 56, n.º 4 (1976), pp. 580-604.

años aparecen en blanco: 1518, 1520-1525, 1531-1532, 1543-1547, 1553 y 1573, y otros cuentan con cifras de viajeros muy bajas, contrastando notablemente con los años que inmediatamente preceden o siguen. Parece muy raro que todas estas lagunas responden a que no hubo viajes en tales años.

Igualmente no debe olvidarse que muchos emigrantes partieron desde distintos puertos españoles (sin pasar, por tanto, por el control de la Casa de la Contratación de Sevilla) o de forma clandestina, con lo que no ha quedado constancia de ello.

Nuestro cómputo de emigrantes está delimitado cronológicamente por las fechas de 1493 (segundo viaje de Colón) y 1599, y desde el punto de vista geográfico por su referencia exclusiva a las poblaciones de la provincia de León, según su demarcación actual, prescindiendo de aquellas que en algún momento pertenecieron a ella, como ocurre con varias de la zona de Mayorga de Campos (Valladolid), a pesar de que en la documentación manejada se indica que son (en aquella época) de León. Hay también casos de pueblos de los que se especifica que corresponden a la "diócesis de León", pero que no los hemos tenido en cuenta porque pertenecen en la actualidad a las provincias de Palencia, Valladolid o Zamora.

Estos detalles pasaron en algún caso desapercibidos al investigador Boyd-Bowman, lo que hace que sus cifras sean superiores a las que ofrecemos nosotros. Así, por ejemplo, incluye a *Cohorcós*, que entendemos que no es el pequeño pueblo leonés de la zona de Almanza, sino otro de la provincia de Valladolid, que en ocasiones aparece escrito con la "h" intercalada; *Pozuelo*, que es de Valladolid; *Quintanilla de Sopena*, de Burgos; *Sotiello*, que, aunque diga el asiento correspondiente que está en "tierra de León", especifica también que pertenece al "Concejo de Lena", por lo que no cabe duda de que se trata del pueblo asturiano; *Vecilla*, "cabe Rioseco", que es la "Becilla" de Valladolid; *Villacorta*, que no pensamos que sea la pequeña población cercana a Puente Almuhey, sino cualquiera de las más conocidas de otras provincias (Burgos o Segovia), o *Herrera*, que estimamos mucho más probable que sea un pueblo sevillano que lleva tal nombre.

No queda con esto resuelto el problema. Hay pueblos que no hemos podido identificar, por lo que los presentamos tal y como aparecen. Respetamos, igualmente, algunas localizaciones imprecisas, como *El Bierzo*, *Montañas de León*, *Valdeón*, *Valduerna*... Corregimos en algunos casos grafías que nos parecen ofrecer pocas dudas ("Valdelaviel" = *Valderaduey*, "Garrafa" = *Garrafe*, "Genestazo" = *Genestacio*, "Orvio" = *Orbigo*, "Valdejamuz" = *Jamuz*...). Finalmente, cuando aparecen nombres que pueden corresponder a varios pueblos leoneses (*Castrillo*, *Cubillas*, *Magaz*, *San Román*, *Santa Marina*...), los consignamos según figuran en las fuentes documentales.

Pero, además de lo anterior, hemos seguido encontrando dificultades, dadas las peculiaridades de nuestra provincia, que cuenta con numerosos pueblos que tienen nombres comunes a otros del resto de España.

Evidentemente la duda se disipa cuando figura algún término definidor ("tierra de León", "diócesis de León", "obispado de Astorga"...); pero no siempre ocurre esto. Valgan los ejemplos de *Cubillas*, *Bustos*, *Lillo*, *San Román*, *Santa Marina*, *Vegas*, *Villamartín*, etc. En estos casos hemos optado por un criterio amplio, incluyendo a todos sus emigrantes. Quedará para investigaciones posteriores (que tengan en cuenta otras fuentes documentales) perfilar y retocar, eliminando lo que proceda. Creemos más oportuno actuar así que hacer exclusiones gratuitas que pudieran resultar equivocadas. En cualquier caso, debemos indicar que afectan a un número relativamente pequeño de personas, que en poco pueden desvirtuar el cómputo general.

Por otra parte, advertimos que, cuando nos encontramos con matrimonios en los que sólo uno de los miembros es leonés y viajan con hijos, seguimos el criterio de computar a éstos cuando el padre es oriundo de nuestra provincia y los excluimos cuando lo es la madre. Puede ser discutible.

pero nos parece mejor que la inclusión o exclusión total. De todas formas, al hablar de los matrimonios, reflejaremos estas circunstancias.

## 2) DATOS GENERALES

Hechas estas puntualizaciones, pasamos a ofrecer nuestras cifras de emigrantes leoneses, que distribuimos, siguiendo el modelo adoptado por Boyd-Bowman y asumido por otros investigadores, en cinco etapas cronológicas.

1. <sup>a</sup> 1493-1519	2. <sup>a</sup> 1520-1539	3. <sup>a</sup> 1540-1559	4. <sup>a</sup> 1560-1579	5. <sup>a</sup> 1580-1599	Total
49	208 (210)	72 (75)	124 (130)	67	520 (531)

Las cifras que van entre paréntesis indican los viajes, que son superiores en once a los viajeros, ya que algunos pasan a Indias en más de una ocasión. Así pues, en el cómputo de emigrantes tenemos en cuenta la cifra de 520, en tanto que al hablar más adelante de los "destinos" manejaremos la de 531.

Como ya hemos adelantado, Peter Boyd-Bowman presenta datos superiores (salvo en la quinta etapa):

1. <sup>a</sup>	2. <sup>a</sup>	3. <sup>a</sup>	4. <sup>a</sup>	5. <sup>a</sup>	Total
56 (+7)	210 (+2)	98 (+26)	142 (+18)	54 (-13)	560 (+40)

Si comparamos la emigración leonesa con la del resto de España, siguiendo en ambos casos a Boyd-Bowman (no nos parece oportuno incluir aquí nuestras cifras), tenemos estos resultados:

	1. <sup>a</sup>	2. <sup>a</sup>	3. <sup>a</sup>	4. <sup>a</sup>	5. <sup>a</sup>	Total
España	5.481	13.262	9.044	17.586	9.508	54.881
León	56	210	98	142	54	560
%	1,02	1,58	1,08	0,80	0,56	1,02

Al comparar estos datos, observamos que mientras que en el conjunto nacional el orden de las etapas por número de aportación de emigrantes es: 4.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup>, 5.<sup>a</sup>, 3.<sup>a</sup> y 1.<sup>a</sup>, en León es: 2.<sup>a</sup>, 4.<sup>a</sup>, 3.<sup>a</sup>, 1.<sup>a</sup> y 5.<sup>a</sup>, lo que nos indica una variación apreciable.

Los porcentajes nos revelan que la mayor contribución leonesa se encuentra en la 2.<sup>a</sup> etapa, siguen la 3.<sup>a</sup> y 1.<sup>a</sup>, y bajan aún más la 4.<sup>a</sup> y 5.<sup>a</sup>. Ello nos muestra un comportamiento —vamos a llamar— normal en las tres primeras etapas y un descenso progresivo en las dos últimas.

Sería interesante conocer los datos referidos a la centuria siguiente, si bien, por lo aquí visto, nos atrevemos a conjeturar que deben apuntar hacia una línea claramente descendente.

Ateniéndonos a las cifras totales de cada provincia, la de León ocupa el lugar 23.<sup>o</sup>. No vamos

a extendernos ofreciendo la relación completa de las provincias españolas, pero si consideramos pertinente circunscribirnos a las de la actual región de Castilla-León, cuyo orden es el siguiente:

1.—Valladolid	2.236 (5. <sup>a</sup> en el conjunto nacional)
2.—Salamanca	1.945 (7. <sup>a</sup> )
3.—Burgos	1.371 (11. <sup>a</sup> )
4.—Ávila	928 (15. <sup>a</sup> )
5.—Segovia	839 (18. <sup>a</sup> )
6.—Palencia	832 (19. <sup>a</sup> )
7.—Zamora	721 (20. <sup>a</sup> )
8.—León	560 (23. <sup>a</sup> )
9.—Soria	311 (29. <sup>a</sup> )

Nuestra provincia se encuentra, por consiguiente, en un nivel muy bajo, ya que sólo supera a Soria.

### 3) DISTRIBUCION POR POBLACIONES

Presentamos a continuación el reparto de la emigración entre las distintas poblaciones, siguiendo la distribución en las cinco etapas ya reseñadas:

	1. <sup>a</sup>	2. <sup>a</sup>	3. <sup>a</sup>	4. <sup>a</sup>	5. <sup>a</sup>	Total
Albires					1	1
Arenillas de Valderaduey		1				1
Astorga	7	35 (36)	3	7	10	62 (63)
La Bañeza		6	10	1		17
Bembibre	1	2		1		4
Benavides	1			5		6
Bequerón (Obisp. Astorga)	1					1
El Bierzo		1		2		3
Boca de Huérgano			1			1
Bustos		1				1
Cacabelos		1				1
Camponaraya					1	1
Canedo				1		1
Castrillo		1	1			2
Castro (Ob. Astorga)	1					1
Castro de Valderas				2		2
Castroalbón		1		1		2
Cea				2		2
Cernejá (Vegacernejá)?		1				1
Cubillas					1	1
Cubillos		1	1	1		3
Garrafe				1		1
Genestacio	1					1
Grajal		1		1		2
Joarilla		2				2

	1. <sup>a</sup>	2. <sup>a</sup>	3. <sup>a</sup>	4. <sup>a</sup>	5. <sup>a</sup>	Total
Laguna de Negrillos				1		1
León	13	53	23	43	31	163
Lillo			5	1	1	7
Lodares	2			1		3
Magaz		1				1
Mansilla de las Mulas	1	6	4	1 (3)	6	18 (20)
Molina de Herrera (Ob. Astorga)	1					1
Montañas de León				1		1
Morla	1					1
Navianos	1					1
Noceda		1				1
Oblanco	1					1
Palacios de la Valduerna		5				5
Ponferrada	1	8	2	8	1	20
Puente de Orbigo			1			1
Quintana del Marco	1					1
Quintanilla de Somoza		1				1
Riaño		1			2	3
Ribera			2			2
Sahagún		35	7 (10)	5 (6)	3	50 (54)
San Esteban de Valdueza		1	2	1	1	5
San Juan de Torres	1	2				3
San Miguel de Montañán	1					1
San Pedro Castañero	1			4		5
San Román	2	1	1	1		5
Santa Marina	2					2
Soto de Sajambre	1					1
Turcia		1				1
Valcarce	1					1
Valdeón					1	1
Valderas		2 (3)	1	1		4 (5)
Valderrueda			1			1
Valduerna	1					1
Valencia de Don Juan	1	10	4	17 (20)	3	35 (38)
Vegas			1			1
Vidanes		1			1	2
Viego		1				1
Villafañe	1					1
Villafeliz	1					1
Villafranca del Bierzo		5		1		6
Villahamete				1		1
Villalobar		1				1
Villaltura		1				1
Villamañán			1			1

	1. <sup>a</sup>	2. <sup>a</sup>	3. <sup>a</sup>	4. <sup>a</sup>	5. <sup>a</sup>	Total
Villamartín	1	8	2	6	4	21
Villanueva de Jamuz		6		1		7
Villanueva de Valdueza				4		4
Villaornate				1		1
Villasinta	1	1				2
Villaverde (Ob. Astorga)		1				1
<b>TOTAL</b>	<b>49</b>	<b>208</b>	<b>72</b>	<b>124</b>	<b>67</b>	<b>520</b>
		(210)	(75)	(130)		(531)

Como puede comprobarse, la distribución de la emigración por pueblos, en un número total de 75, resulta bastante variopinta, pero responde en buena medida al potencial demográfico de los distintos núcleos de población.

Atendiendo a la aportación numérica de emigrantes, podemos establecer cuatro grandes grupos.

1.º La capital, con toda lógica, se destaca claramente del resto, con 163 emigrantes, lo que supone un 31,34 % del total de la provincia.

2.º Siguen tres poblaciones con un número relativamente importante: Astorga, con 62; Sahagún, con 50, y Valencia de Don Juan, con 35. Estos tres núcleos urbanos, unidos al de la capital, soportan más de la mitad de toda la emigración de la provincia. Suman concretamente 310 personas, lo que constituye un 59,61 % del total.

3.º Tenemos a continuación otro grupo de poblaciones con cifras intermedias, como Villamartín, con 21 emigrantes; Ponferrada, con 20; Mansilla de las Mulas, con 18, y La Bañeza, con 17. Sorprende un tanto el caso de la primera, aunque conviene recordar que es precisamente (como ya hemos observado) una de las que presenta ciertas dificultades a la hora de establecer el cómputo de su aportación, posiblemente menor del reflejado aquí.

Si de nuevo sumamos la emigración de las poblaciones hasta el momento reseñadas (las ocho de mayor aportación), se consigue un total de 386, lo que representa el 74,23 %; es decir, prácticamente las tres cuartas partes de la emigración de toda la provincia.

4.º Finalmente, esa cuarta parte que nos resta se la reparten nada menos que 67 pueblos, todos con cantidades muy pequeñas, de los que más de la mitad (exactamente 41) sólo aportan un emigrante.

Estimamos que esta distribución tan desigual se corresponde con la realidad de nuestra provincia, formada por numerosos pueblos de escasa población, donde sólo destaca la capital y alguna otra ciudad o villa, que han sido y son cabeceras de sus respectivas comarcas.

Por otra parte, se comprueba que la emigración a las Indias afectó a todas las zonas de la extensa geografía leonesa, sin que se aprecien, a nuestro juicio, circunstancias reseñables, fuera del propio potencial demográfico de las distintas poblaciones.

### III. ANALISIS CUALITATIVO DE LA EMIGRACION LEONESA

Para entender mejor el fenómeno migratorio de la provincia de León, vamos a detenernos en el análisis de algunos campos de interés.

## 1) GRUPOS FAMILIARES

Resulta fácilmente comprensible la influencia familiar en cualquier movimiento migratorio. Así, no es extraño encontrar a esposas e hijos que van al lugar donde se encuentra el padre de familia; hombres que vuelven a España y regresan de nuevo a Indias con su mujer e hijos; hermanos, tíos-sobrinos... que acuden a la llamada de sus parientes, o simplemente vecinos del mismo lugar que embarcan hacia el destino de otros paisanos suyos.

En este apartado obtenemos estos datos:

	1. <sup>a</sup>	2. <sup>a</sup>	3. <sup>a</sup>	4. <sup>a</sup>	5. <sup>a</sup>	Total
—Matrimonios que pasan solos		1	1	8	2	12
—Matrimonios con hijos			2	3	4	9
—Matrimonios con parientes		1		1		2
—Matrimonios con hijos y parientes				3		3
—Esposo con hijos			2	1	2	5
—Esposa con hijos				1		1
—Viuda con hijo			1			1
—Hermanos/Cuñados	1	2			2	5
—Tío-sobrino			1			1
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>7</b>	<b>17</b>	<b>10</b>	<b>39</b>

Se aprecia claramente cómo los grupos familiares se concentran en las últimas etapas del siglo. Esta circunstancia resulta del todo lógica, ya que, tras las primeras décadas, caracterizadas por las empresas de conquista, siguió un tiempo dedicado a las tareas de repoblación, donde intervienen con más frecuencia las familias.

Si nos circunscribimos a los matrimonios, tenemos el siguiente cuadro:

	1. <sup>a</sup>	2. <sup>a</sup>	3. <sup>a</sup>	4. <sup>a</sup>	5. <sup>a</sup>	Total
—Matrimonio de marido y mujer leoneses		2	2	5	2	11
—Matrimonio de marido leonés y mujer de otra provincia				9	2	11
—Matrimonio de mujer leonesa y marido de otra provincia			1	1	2	4
<b>TOTAL</b>		<b>2</b>	<b>3</b>	<b>15</b>	<b>6</b>	<b>26</b>

Son más frecuentes, como se ve, los casos de matrimonios de leoneses con mujer de otra provincia, que los de sentido inverso. Una situación típica debió de ser la del hombre ya decidido a cruzar el Atlántico que se casaba fuera de su tierra, como lo demuestra el hecho de que de los nueve de la cuarta etapa, cinco figuren con esposa de Sevilla, justamente la ciudad donde los pasajeros se veían obligados a residir durante algún tiempo hasta encontrar la ocasión de embarcar. Fuera de este caso sevillano (no olvidemos que la provincia bética es la que, con diferencia, aporta mayor contingente migratorio tanto masculino como femenino), los demás son menos relevantes. Las res-

tantes esposas de leoneses son de Aranda de Duero, Villalón, Llamedal, Llerena y dos de Valladolid; en tanto que los maridos de leonesas proceden de Salamanca, Córdoba, Pedroche y Medina de Rioseco.

## 2) DISTRIBUCION POR SEXO Y ESTADO CIVIL

El cuadro que nos ofrece la emigración leonesa en los dos aspectos anunciados es éste:

	1. <sup>a</sup>	2. <sup>a</sup>	3. <sup>a</sup>	4. <sup>a</sup>	5. <sup>a</sup>	Total
<b>HOMBRES</b>						
—Solteros			17	51	31	99
—Casados		2	3	15	7	27
—Hijos			2	9	7	18
—Religiosos	1	3	3	10	6	23
—Sin especificar	48	198	35	20	6	307
<i>Suma</i>	49	203	60	105	57	474
<b>MUJERES</b>						
—Solteras		3	1	2	3	9
—Casadas		2	3	8	4	17
—Viudas			1			1
—Hijas			3	8	1	12
—Sin especificar			4	1	2	7
<i>Suma</i>		5	12	19	10	46
<b>TOTAL</b>	49	208	72	124	67	520

El cuadro anterior nos obliga a realizar algunos comentarios.

La emigración femenina es muy inferior a la masculina. Las 46 mujeres contabilizadas (frente a los 474 hombres) representan sólo un 9,07 %. Este porcentaje es menor que el del resto de España, ya que, según los datos de Boyd-Bowman, de los 54.881 emigrantes españoles, son mujeres 10.118, lo que constituye el 18,43 %.

Es más, esta realidad la podemos constatar al comprobar que la emigración femenina leonesa arroja un 0,45 % con respecto al total de la emigración femenina española, porcentaje que queda por debajo del 1,02 % que ya reseñamos para el conjunto general de la emigración leonesa (hombres + mujeres) con respecto al total de España.

Ahora bien, esta situación no difiere de la que se da en la mayor parte de las provincias españolas. Hay que tener en cuenta que la emigración femenina fue fundamentalmente andaluza, con un porcentaje de nada menos que el 56,30 %, lo que significa que las restantes regiones españolas contribuyeron con un número de mujeres muy inferior. Ya vimos antes el caso significativo de cinco leoneses casados con mujeres sevillanas.

Otro dato de interés es la concentración de mujeres en las últimas etapas, lo que responde a la época de colonización, con sus tareas de repoblación, diferente a las anteriores, caracterizadas por las conquistas, en que intervienen los hombres en proporción mucho mayor.

Por lo que respecta al estado civil, se aprecia una diferencia notable entre hombres y mujeres. Así, en los primeros es mayor la proporción de solteros que la de casados. Incluso cabe conjeturar que todos aquellos hombres (fundamentalmente de las primeras etapas, en que los documentos no consignan esta circunstancia) son en su inmensa mayoría solteros.

En cambio, en las mujeres, el número de 17 casadas (más una viuda) superan al de solteras (9), incluso aunque a ésta se agregaran (quizá debiera entenderse así) las 7 cuyo estado civil no se especifica.

En cuanto a los hijos e hijas (18 y 12, respectivamente), cabe presumir que son todos de corta edad, puesto que viajan con sus padres. Posiblemente muchas de estas "hijas", así como gran número de "solteras", se casaron en el nuevo continente, circunstancia que sin duda animaría a que las mujeres se decidieran cada vez más a cruzar el Atlántico, ya que en las nuevas tierras se les abrían unas perspectivas de matrimonio mucho más halagüeñas que en España, debido precisamente a la proporción elevadísima de hombres que se habían ido ya o seguían encaminándose hacia el Nuevo Mundo.

### 3) EMIGRACION RELIGIOSA

Sabido es que la misión evangelizadora fue una de las mayores preocupaciones de la Corona, lo que la llevó a facilitar los viajes de miembros de las distintas órdenes religiosas, a los que se pagaba los gastos originados. Esta emigración fue acrecentándose a lo largo del siglo XVI.

En el cuadro anterior (Cfr. supra) hemos contabilizado ya los religiosos leoneses que pasaron a Indias, englobando tanto a los que pertenecen al clero secular como al regular.

Hay que advertir que en los casos del clero regular no se dice de dónde son naturales, sino del convento de donde proceden. Aquí contabilizamos, por consiguiente, los que parten desde conventos leoneses. Es cierto que pueden ser nacidos en otras provincias, pero, de esta forma, se compensa la previsible (aunque desconocida para nosotros) cifra de los religiosos leoneses que debieron de salir desde otros conventos de España.

Concretando un poco más lo reseñado en el cuadro citado, ofrecemos la siguiente distribución atendiendo a las distintas órdenes.

	1. <sup>a</sup>	2. <sup>a</sup>	3. <sup>a</sup>	4. <sup>a</sup>	5. <sup>a</sup>	Total
Clérigos			3	2	1	6
Franciscanos		2		5	2	9
Dominicos	1	1		3		5
Jesuitas					3	3
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>10</b>	<b>6</b>	<b>23</b>

La aportación religiosa es más bien escasa. Citemos, a título de ejemplo para su comparación, el caso de la provincia de Jaén (estudiado por nosotros), que en el mismo periodo ofrece una cifra de 92, con presencia de otras órdenes religiosas que aquí no aparecen. Ahora bien, sí conviene destacar que la representación de religiosos franciscanos, dominicos y jesuitas responde a la del conjunto general de España, en el que son las tres reseñadas, por el mismo orden, los que contribuyeron

(9) El envío de misioneros a América durante la época española, Salamanca, Universidad Pontificia, 1977, pp. 536-537.

con mayor número a la acción evangelizadora de las nuevas tierras, según los datos que ofrece sobre el particular el investigador Pedro Borges Morán (9).

### 3) GRUPOS SOCIALES

En la documentación utilizada para este estudio encontramos algunas referencias que, de forma directa o indirecta, nos revelan cuál era la categoría social a la que pertenecían los emigrantes leoneses. Son estos datos los que aluden al oficio que tienen, cargo que van a desempeñar, título académico que poseen, si pasan como criados o si son ellos los que llevan personas a su servicio.

Conviene advertir que son datos parciales, si bien pueden servirnos para aproximarnos un poco a la comprensión de esta realidad.

En principio, cabe deducir que la mayor parte de los emigrantes leoneses correspondía a las clases sociales más bajas, aunque es cierto que no faltan personas de cierta categoría, destinadas a ocupar cargos de un cierto relieve en la administración civil y religiosa de las nuevas tierras conquistadas.

#### a) *Oficios y cargos*

Estos son los que se hacen constar en el momento de emprender el viaje y que ordenamos siguiendo la distribución por etapas:

- 1.ª etapa (1493-1519): 1 carpintero, 1 soldado, 1 capitán, 1 hidalgo-letrado y 1 grumete.
- 2.ª etapa (1520-1539): 3 mercaderes, 1 hidalgo, 1 carpintero, 1 sastre, 1 capitán y 1 carpintero tallista.
- 3.ª etapa (1540-1559): 3 canónigos, 2 factores, 2 mercaderes, 1 licenciado (provisor y asesor del Obispo), 1 factor veedor, 1 sastre y 1 tesorero.
- 4.ª etapa (1560-1579): 2 tesoreros, 2 mercaderes, 1 asentador en unas fortificaciones, 1 gobernador y 1 procurador de Audiencia.
- 5.ª etapa (1580-1599): 1 presidente de Audiencia, 1 fiscal de Audiencia y 1 factor-veedor.

#### b) *Criados*

Constituyen un grupo bastante numeroso, circunstancia común en el conjunto de la emigración española.

Generalmente viajan acompañando a sus respectivos amos, que eran quienes corrían con los gastos de su comitiva de servicio.

El mayor contingente corresponde, como es lógico, a los solteros, aunque encontramos algún caso de personas casadas, sin que falten tampoco las mujeres en este apartado.

	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª	5.ª	Total
<b>HOMBRES</b>						
—Criados	3	2	10	8	3	26
—Solteros-criados			7	28	15	50
<b>MUJERES</b>						
—Criadas			1			1
—Solteras-criadas					1	1
Matrimonios-criados			1 (2)	2 (4)	2 (4)	5 (10)
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>20</b>	<b>40</b>	<b>23</b>	<b>88</b>

Como contrapartida, tenemos otros casos —si bien menos numerosos— de personas de nuestra provincia que llevan criados a su cargo, lo que revela, cuando menos, que pertenecían a una clase social más acomodada. Son 13 en total, que se reparten cronológicamente de la siguiente forma: 7 en la 3.<sup>a</sup> etapa, 5 en la 4.<sup>a</sup> y 1 en la 5.<sup>a</sup>.

## 5) LUGARES DE DESTINO

Los puntos de destino de los emigrantes leoneses a lo largo del periodo estudiado afecta a la práctica totalidad del territorio americano en que actuó la corona española, además de Filipinas, que forma parte del mismo proceso conquistador-colonizador, lo que nos ha llevado a su inclusión aquí.

Hay bastantes casos, particularmente en las etapas 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup>, en que desconocemos el destino, ya que en la documentación que nos sirve de base no se refleja. Cuando sí se hace, no aparece con la misma precisión. Así, en ocasiones consta el nombre de una ciudad concreta (Cartagena, Veragua, Charcas, La Habana...), pero en otras se hace referencia a zonas más amplias (Nueva España, Perú, Nuevo Reino de Granada, Filipinas...); incluso hay casos en que figura sólo el nombre de la expedición, sin indicar el punto de destino, como ocurre, por ejemplo, con la armada de don Pedro de Alvarado o la gente que lleva Bartolomé Zárate “para los alumbres”.

A diferencia de apartados anteriores, aquí trabajaremos con las cifras de *viajes* (531), superior en 11 al número de viajeros (520), puesto que los emigrantes que van en más de una ocasión no siempre lo hacen al mismo lugar.

Para facilitar su mejor comprensión, vamos a agrupar los lugares de recepción de la emigración de la provincia de León en siete grandes zonas, que delimitaremos teniendo en cuenta las demarcaciones geopolíticas actuales.

Haciendo una distribución en las cinco etapas ya reseñadas, se obtiene el siguiente cuadro:

	1. <sup>a</sup>	2. <sup>a</sup>	3. <sup>a</sup>	4. <sup>a</sup>	5. <sup>a</sup>	Total
Islas de las Antillas	15	26	2	5	10	58
México y Frontera Norte		86	33	56	11	186
América Central		2	3	15	2	22
Zona del Istmo, Colombia y Venezuela	3	30	9	15	9	66
Perú, Ecuador y Bolivia		22	18	35	26	101
Zona Sur: Río de la Plata y Chile		10	7	2	4	23
Filipinas				2	4	6
Otros (sin especificar + 1 de Brasil)	31	34	3		1	69
<b>TOTAL</b>	<b>49</b>	<b>210</b>	<b>75</b>	<b>130</b>	<b>67</b>	<b>531</b>

Este reparto no difiere mucho del conjunto nacional, en el que destacan México y Perú como los dos principales focos de atracción de la emigración española, circunstancia que se aprecia igualmente en la provincia de León.

Si nos detenemos en el análisis de las distintas etapas, observamos que las islas de las Antillas figuran como principal centro receptor en la primera etapa, en las tres siguientes México y en la quinta Perú. Es el mismo esquema del conjunto español, con la sola diferencia de la tercera etapa, que en este caso otorga al Perú la primera posición y relega a México a la segunda.

Ateniéndonos a la evolución experimentada a lo largo del siglo XVI, comprobamos que las Antillas acaparan casi toda la primera etapa, no en vano constituían el punto desde donde se coordi-

naban las acciones de la conquista en los primeros años de ésta. Luego irrumpen, con más o menos fuerza, las restantes zonas, que se conservan durante toda la centuria. Queda la excepción de Filipinas, conquistada en 1565, lo que explica que sólo reciba emigrantes leoneses en las dos últimas etapas.

## CONCLUSION

Hubiera sido nuestro deseo ofrecer al final una relación nominal de los 520 emigrantes leoneses, con el fin de facilitar que investigaciones posteriores pudieran llevar a cabo las oportunas tareas de comprobación y, de este modo, eliminar (creemos que en muy pocos casos) y aumentar (seguro que en muchísimos más) la nómina sobre la que aquí hemos trabajado.

Pero, por lógicas razones de espacio, nos vemos obligados a prescindir de dicho recuento.

No obstante, pensamos que con los datos aquí expuestos y comentados, puede el lector interesado hacerse una idea bastante aproximada del fenómeno migratorio leonés a las Indias durante el siglo XVI.

La aventura de tantos antepasados nuestros merece, cuando menos, una mínima atención y el reconocimiento de su labor, que, junto a la de tantos otros compatriotas del resto de España, llevó a aquellas lejanas tierras la semilla que, con el correr de los tiempos, configuraría la gran familia hispanoamericana.

Este es, pues, el resultado de nuestro modesto empeño, con el que hemos pretendido contribuir, en una pequeñísima parcela, al mejor conocimiento de la historia de nuestra provincia y aportar, de tal forma, nuestro grano de arena a la magna conmemoración del "V Centenario".